

AVISO DE INTERVENCIÓN JUDICIAL DECISIÓN 04

CAMILO CARRIZOSA FRANKY, en calidad de interventor de la sociedad **GOBANK INVERSIONES S.A.S.**, identificada con NIT 901.287.979-5 y de las personas naturales CRISTIAN CAMILO MARTINEZ GRANADOS identificado con cédula No. 1.015.451.497 y JHON JAIRO FRESNEDA GRANADOS identificado con cédula de ciudadanía No.1.015.394.422 bajo la medida de toma de posesión como medida de intervención **AVISA** que se expidió la **DECISIÓN No.04** mediante la cual se decide sobre la aceptación o rechazo de las reclamaciones de dinero presentadas al proceso de intervención de las personas naturales CRISTIAN CAMILO MARTINEZ GRANADOS identificado con cédula No. 1.015.451.497 y JHON JAIRO FRESNEDA GRANADOS identificado con cédula de ciudadanía No.1.015.394.422 la cual podrá ser consultada en la página web del proceso <https://carrizosaconsultores.com/exp-117565-gobank-inversiones-s-a-s-en-intervencion-judicial/> y <https://www.supersociedades.gov.co/web/intervencion-y-asuntos-financieros-especiales/avisos>

Contra esta decisión procede el RECURSO DE REPOSICIÓN que podrá ser presentado dentro de los tres (3) días calendario siguientes a la publicación de este AVISO al correo electrónico gobanksasenintervencion@gmail.com o en físico a la Calle 70 # 7- 60 oficina 203 en Bogotá.

Publicado el 09 de mayo de 2025